



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Ref. D.P.V.y U. **S/Licitación Pública N°05/24:**  
"Ejecución de 45 Viv Prot VC y VCD de 2D"  
**VILLA CAÑÁS – Dpto. GRAL. LÓPEZ**

## ACLARACIÓN SIN CONSULTA N°1

Por la presente se comunica a las Empresas Oferentes lo siguiente:

- 1. RED DE GAS:** la referida obra no cuenta con la infraestructura de gas natural y por lo tanto **el Oferente deberá cotizar la ejecución de este ítem para gas envasado**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Prototipo (PET VC-VCD) y la planimetría correspondiente.
- 2. VEREDAS PEATONALES Y RAMPAS:** el Oferente deberá cotizar la ejecución de este ítem, para lo cual incorporará en el ítem N°7: "Contrapisos" de su Cómputo y Presupuesto, un **subítem "c": "Veredas Peatonales y Rampas"**, con las características descriptas en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Prototipo (PET VC-VCD). La medición oficial es de 29,00 m<sup>2</sup> por vivienda, prorrteando el total de la obra en este subítem, debiendo el Oferente realizar su propio cómputo.
- 3. CARTEL DE OBRA:** en cuanto al Anexo IV: "Cartel de Obra", se establece que el mismo deberá tener **la dimensión de cuatro (4) x ocho (8) metros**, ejecutado en lona vinílica, montado sobre chapa, y su estructura deberá ser la necesaria para soportar los esfuerzos provocados por el viento. Se recuerda también que la DPVyU entregará a la CONTRATISTA el diseño definitivo del Cartel previo a su elaboración.

Santa Fe, 18 de julio de 2024.

